

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2017/6047 *Cédula de citación a Transportes Judema, S.L. Procedimiento Ordinario 497/2017.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 497/2017.
Negociado: FB.
N.I.G.: 2305044S20170002024.
De: Inmaculada Hidalgo Jiménez.
Abogado: Fernando Moreno Marín.
Contra: Transportes Judema, S.L.

Doña María Asunción Sáiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 497/2017 se ha acordado citar a Transportes Judema, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día catorce de mayo de 2018, a las 10:50 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Transportes Judema, S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 13 de Diciembre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.